

El 27% de los adolescentes admite que se emborrachó en el último mes

La edad de inicio al consumo de alcohol baja de 15 a 13 años desde 2002 en España

EMILIO DE BENITO, Madrid
El consumo de alcohol, como el resto de las drogas, se ha disparado entre los jóvenes en España. El avance de la Encuesta Escolar del Plan Nacional sobre Drogas

revela que el porcentaje de estudiantes con edades comprendidas entre 14 y 18 años que admiten que se han emborrachado durante los 30 días anteriores al estudio ha aumentado del 19,4% al 27,3% en

sólo dos años (una subida del 40%). El estudio, presentado ayer por la ministra de Sanidad, Elena Salgado, también revela que en sólo dos años la edad de inicio del consumo baja de 15,3 a 13,7 años.

Ni Salgado ni la delegada del Gobierno de el Plan Nacional sobre Drogas, Carmen Moya, hicieron un balance de la evolución del consumo de alcohol (la presentación estaba centrada en su relación con los accidentes de tráfico), pero la comparación con los datos de la anterior encuesta muestran un retroceso en la mayoría de los indicadores frente a encuestas anteriores (el trabajo se hace cada dos años desde 1994).

La primera conclusión del trabajo es que, al igual que ocurre con otras drogas ilegales, el consumo tiende a concentrarse en los fines de semana, dijo Salgado. Ya son un 44,16% de los jóvenes los que afirman que sólo beben entre el viernes por la noche y el domingo. Hace dos años, cuando se hizo la anterior encuesta, la proporción era del 40,6%.

El consumo se concentra en discotecas, bares y en la calle, lo que confirma el fracaso de políticas represivas como la *ley antibotellón* de varias comunidades que prohíbe el consumo de alcohol en la calle. La ministra explicó que hay una diferencia de pautas entre los chicos y las chicas. Mientras los jóvenes beben más en una tarde-noche, las muchachas lo hacen con una "mayor frecuencia".

'Cannabis' y tabaco

Además, "se constata una intensa asociación entre el consumo de alcohol, *cannabis* y tabaco, de modo que el uno de cualquiera de estas sustancias implica una alta probabilidad del consumo de las restantes", señaló Salgado. Esta relación ya se había reflejado en estudios anteriores.

La ministra apuntó que el alcohol se consume "sin pensar en el riesgo". Así, frente a una proporción creciente de jóvenes que contestaron que se habían emborrachado en los 30 días anteriores a la encuesta, disminuye la de aquellos que tienen "la



Restos de botellón en un parque madrileño, en una imagen de archivo. / GORKA LEJARCEGI

percepción de consumir mucho o bastante alcohol". Sólo un 9% de los entrevistados creía que bebía demasiado, mientras que en 2002, según los datos de la encuesta escolar disponibles en la *web* del Plan Nacional sobre Drogas, realizada a más de 25.000 estudiantes de 567 centros, el porcentaje era del 11,2%.

La tendencia de bajada en la proporción de estudiantes que admiten que se han emborrachado en los 30 días anteriores al estudio también se ha truncado. En 2000 contestó que lo había hecho el 20,6% de los encuestados; en 2002 la encuesta mostró un ligero descenso (dijeron que habían bebido de más el 19,4%). El porcentaje se ha multiplicado vez y media en dos años, y en mayo de 2004 respondieron que sí el 27,3%.

En la misma línea, la edad de inicio en el consumo ha baja-

do de los 15,3 años a los 13,7 años.

Paralelamente disminuye el número de abstemios. Un 80,6% de los estudiantes de secundaria afirma que ha probado alguna vez el alcohol. Esta proporción es la cuarta más alta de las registradas en las encuestas escolares desde que comenzaron a hacerse, cada dos años, en 1994.

Tendencia al alza

Como con otros indicadores este dato rompe una tendencia a la baja desde el 84,2% de 1998, y supone un incremento del 6% frente al resultado de la última encuesta. Cuando se les preguntaba acerca de si habían bebido en los últimos 30 días, se confirma que el consumo de alcohol ha aumentado por primera vez de una manera significativa desde que empezó a medirse en

1994. Entonces el 78,5% contestó que sí; ocho años después la proporción había bajado hasta el 55,1%. Pero el descenso se ha interrumpido este año, y un 64% de los encuestados respondió que había bebido en el último mes.

El Ministerio de Sanidad destaca que estos datos están en consonancia con los del resto de la sociedad. Según la encuesta domiciliaria del Plan Nacional entre adultos de 2003, un 29,6% de los hombres y un 12,7% de las mujeres se había emborrachado en el año previo a la encuesta. Pero el problema con los jóvenes es peor. El consumo de alcohol produce problemas en el desarrollo y sociales. "Cuando antes empiecen a beber, más tiempo van a hacerlo", dijo Moya, lo que se traduce en riesgo de padecer enfermedades crónicas graves, como hipertensión o cáncer de hígado.

El consumo excesivo de alcohol es la causa del 80% de los accidentes de tráfico atribuibles a un error

E. DE B., Madrid

El excesivo consumo de alcohol es un problema sanitario y legal. La bebida es la causa del 80% de los accidentes de tráfico atribuibles a un error humano, con su secuela de muertes, heridos y discapacitados; pero también será a partir del próximo día 1 de octubre un delito que puede castigarse con entre tres y seis meses de cárcel. Por eso el Ministerio de Sanidad ha hecho coincidir el inicio de su próxima campaña para evitar

que los jóvenes conduzcan después de haber bebido con la entrada en vigor del endurecimiento del Código Penal.

"Hay que recordar que los accidentes de tráfico son la primera causa de muerte entre los menores de 40 años", dijo la ministra de Sanidad, Elena Salgado, al presentar la campaña.

La iniciativa tiene como lema *El alcohol pasa factura*, y quiere dar "una visión joven, fresca y lúdica de la vida y ape-

la fundamentalmente a la responsabilidad de los jóvenes", explicó la delegada del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas, Carmen Moya.

Tanto Salgado como el director general de Tráfico, Pere Navarro, insistieron en el coste sanitario de los accidentes: 5.400 fallecimientos al año y 26.000 heridos graves (entre ellos 500 lesionados medulares), aparte de unos 120.000 heridos leves. "De 1.621 muertes analizadas por el Instituto Nacional de Toxicología, en el 37,3% de los

casos la tasa de alcohol era superior a 3 gramos por litro", insistió Salgado.

La campaña contará con un presupuesto de 700.000 euros, pero Sanidad confía en que el uso de sus materiales por otras instituciones (comunidades autónomas, ONG, ayuntamientos) multiplique su valor hasta los nueve millones. Se hará en dos oleadas, una el mes que viene y otra en diciembre, para prevenir los excesos de las navidades, indicó Salgado.

El tiempo de espera desde que se pide cita a un especialista hasta el diagnóstico supera los 5 meses

EFE, Madrid

El tiempo medio que transcurre desde que un paciente pide cita con un especialista en el Sistema Nacional de Salud hasta que éste le fija un tratamiento es "en el mejor de los casos" de cinco meses, según un informe de la Organización de Consumidores y Usuarios (OCU) presentado ayer. El estudio fue realizado a través de encuestas a 15.964 pacientes en 59 localidades de las 17 comunidades autónomas, y se refiere a los tiempos de espera para la atención externa especializada y no a las quirúrgicas ni a las consultas urgentes.

Sólo para conseguir la primera consulta el paciente debe esperar una media de 65 días, mientras que los técnicos de la organización estiman que el periodo "razonable" no debería superar el mes. A este tiempo hay que sumar el que se tarda en recibir la cita para conocer el resultado. Las diferencias para esta primera cita entre comunidades autónomas son, a juicio de la OCU, "tan grandes como injustificables".

Caso "sangrante"

El director general de la organización, José María Múgica, afirmó que los buenos datos de Castilla-La Mancha (23 días de espera) se explican porque es la única comunidad que tiene una regulación de las listas de espera. El caso de Canarias (190 días) es "particularmente sangrante", indica, debido a que "el abanico va desde los 99 días que una canaria debe esperar a la cita de un ginecólogo, hasta los 217 días para ser recibido por un alergólogo".

Por detrás de Castilla-La Mancha se sitúan Baleares (36 días de espera para la primera consulta), Asturias, Cataluña y Comunidad Valenciana (44 días), Aragón (46 días) y Navarra (con 47). En el extremo opuesto se encuentran, además de Canarias, Galicia, con periodos medios de espera para una primera visita de 81 días, Andalucía (71), Madrid y Cantabria (69).

Por especialidades, los tiempos medios oscilan entre los 49 días de traumatología y los 81 para alergología. La OCU concluye que "en el mejor de los casos, cuando el paciente gestiona a la vez la cita para las pruebas", después de haber hecho una primera visita al especialista y para la segunda consulta, en la que se le comunica el diagnóstico, "el tiempo medio de espera para recibir tratamiento definitivo es de 152 días, es decir, cinco meses".

Múgica manifestó que las cifras que muestra el estudio "están muy lejos de lo prometido" en los programas electorales del Partido Socialista y del Partido Popular [10 días para la primera consulta]. La entidad considera que "la media de 152 días debería sonrojar a los responsables de la sanidad pública" y señala que "la búsqueda de un modelo de gestión eficaz tiene que ser la prioridad de todos los grupos políticos, ya que la encuesta pone de manifiesto que esta insostenible situación no depende del partido que gobierna cada comunidad autónoma".